



## RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 19 de noviembre de 2024

ACTA N.º 5720

Pág. 77

- Resolución n.º 36 -

EXPEDIENTE N.º 2024-70-1-00126.  
LLAMADO A CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN  
Y MÉRITOS PARA OCUPAR EL CARGO DE GERENTE  
DE LA DIVISIÓN CONTADURÍA, GRADO 13, NIVEL 1.

VISTO: el llamado a concurso interno de oposición y méritos para la provisión del cargo de gerente de la División Contaduría (Gerente de División, Grado 13, Nivel 1);-  
RESULTANDO: 1º) que por resolución n.º 7 del acta n.º 5692, de fecha 16/04/24, el Directorio dispuso: "1º) Aprobar las bases del llamado a concurso interno de oposición y méritos objeto de estos obrados. 2º) Realizar un llamado a concurso interno de oposición y méritos para proveer el cargo de Gerente de la División Contaduría (Gerente de División, Grado 13, Nivel 1), de acuerdo al perfil que luce de fs. 46 a 47.";

-----  
2º) que el Departamento Administración de Personal informa a fs. 74 que: a) se inscribieron 2 postulantes, uno de los cuales presentó un candidato para integrar el tribunal del concurso en representación de los concursantes, siendo la persona propuesta el Cr. Gabriel Cauteruccio; b) que votaron 2 concursantes y de dicha elección se obtuvieron 2 votos para el Cr. Gabriel Cauteruccio; c) que con fecha 19/08/24 AFINCO presenta nota manifestando que en caso de que lo previsto en la resolución n.º 7 del acta n.º 5692, de fecha 16/04/24, se mantenga incambiado, AFINCO no presentará veedor/a para el presente concurso;

-----  
CONSIDERANDO: 1º) que en sesión de fecha 03/09/24 el Directorio impartió instrucciones a la gerencia de Área de Administración Financiera y Unidades de Apoyo para que se realicen nuevas bases para el concurso utilizando el perfil que estaba vigente antes de las actuaciones realizadas por dicha Área, es decir, de acuerdo al perfil que luce a fs. 1 y 2;

-----  
2º) que el Departamento Desarrollo Humano elaboró nuevas bases para el llamado previsto, luciendo de fs. 1 a 2 el perfil de cargo y de fs. 85 a 88 las bases particulares del llamado;

-----  
3º) que de fs. 3 a 44 luce el Reglamento General de Concursos vigente;

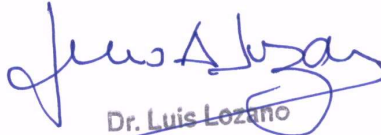
-----  
ATENCIÓN: a lo dispuesto por los artículos 21 y 22 del Estatuto para los Funcionarios del INC, aprobado por decreto del Poder Ejecutivo n.º 277/10, de 10/09/10;

-----  
**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):**

-----  
1º) Revocar la resolución n.º 7 del acta n.º 5692 de fecha 16/04/24.

-----  
2º) Aprobar el perfil que luce a fs. 1 y 2 y las bases particulares que lucen de fs. 85 a 88.

-----  
3º) Realizar un llamado a concurso interno de oposición y méritos para proveer el cargo de Gerente de la División Contaduría (Gerente de División, Grado 13, Nivel 1).

  
Dr. Luis Lozano  
Secretario de Directorio